

## DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S.

NIT. 900.854.445-3

### DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025

Bogota D.C., 28 de marzo de 2026

Senores

Asamblea de Socios

**DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S.**

NIT. 900.854.445-3

#### Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S., que comprenden el estado de situacion financiera a diciembre 31 de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, asi como las notas que incluyen las politicas contables significativas y otra informacion explicativa.

#### Responsabilidad de la Administracion en relacion con los Estados Financieros

La administracion es responsable de la preparacion y presentacion razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), aceptadas en Colombia segun lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Esta responsabilidad incluye: disenar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparacion y presentacion razonable de estados financieros libres de errores de importancia material, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las politicas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinion sobre estos estados financieros con base en mi auditoria. He llevado a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de etica, asi como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que

los estados financieros estan libres de errores materiales.

Una auditoria implica la aplicacion de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluacion de los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En la evaluacion de dichos riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante de la entidad para la preparacion y presentacion razonable de los estados financieros, con el fin de disenar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias.

Considero que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinion.

## **Opinion**

En mi opinion, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situacion financiera de DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S. a diciembre 31 de 2025, con activos totales por \$70,923,938, pasivos por \$500,000 y un patrimonio de \$70,423,938, asi como los resultados de sus operaciones con una utilidad neta de \$15,323,938 y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera para Pymes aceptadas en Colombia.

## **Parrafo de Enfasis**

Sin modificar mi opinion, considero pertinente resaltar los siguientes aspectos:

1. La empresa fue adquirida en febrero de 2025 por los actuales socios sin pasivos heredados, lo cual constituye un hecho relevante para la interpretacion de los estados financieros. Los saldos contables de la administracion anterior fueron depurados mediante acta de asamblea.
2. La cuenta 1365 - Anticipos y prestamos a socios presenta un saldo de \$38,082,626 al cierre del ejercicio, correspondiente a retiros realizados por el socio durante el periodo de operacion. Se recomienda la formalizacion de este saldo durante el ejercicio 2026 mediante distribucion de utilidades o acuerdos de reembolso.
3. La socia Maria Nubia Castano Florez realizo un aporte de capital por \$50,000,000 en marzo de 2025, registrado como superavit de capital. Se recomienda evaluar la formalizacion de este aporte como aumento de capital social mediante reforma estatutaria.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el alcance de mi auditoria, informo que:

- a) La contabilidad de la sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la tecnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud en materia de reportes financieros.
- e) La empresa se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

---

**JAIME CUCUNAME RICO**

Revisor Fiscal

C.C. 11.320.067 de Girardot

T.P. 149.049-T

Designado mediante Acta No. 22-2025 del 15 de mayo de 2025